EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 2099

APARTADO DE CORREOS, 11
TELÉFONOS, 6 - 853 - 250

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

MIERCOLES 3 DICIEMBRE 1947

EDICION MADRUGADA
50 céntimos

Comienzan en Medellín los actos conmemorativos del centenario de Hernán Cortés

Quince mil personas reciben la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe

El Ministro de Asuntos Exteriores y el académico mejicano señor García Naranjo pronunciaron elocuentes discursos

Badajoz, 2.—A las once de la mañana entró en Medellín la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe que durante la noche había estado en Don Benito, en donde fué recibida por todo el pueblo con enorme entusiasmo, celebrándose la Hora Santa y por la mañana misa de Comunión, en la que comulgaron millares de fieles. El trayecto entre Don Benito y Medellín, cerca de dos kilómetros y medio, la imagen fué acompañada por todo el vecindario y en la carretera se hallaba estacionado un sinnúmero de personas que acudían a expresar su homenaje a la Virgen, pudiendo calcular el número en unas quince mil.

A la entrada de la iglesia aguardaban el Capitán de Navío, Director del Museo Naval, don Julio Guillén, quien llevó las andas de la Virgen unos metros con el Coronel del Regimiento de Caballería de Badajoz, el Capitán de Corbeta y otras personalidades. Una compañía con bandera y música interpretó el Himno Nacional, mientras la muititud vitoreaba a la imagen. Minutos después llegaron el ministro del Perú, señor Pizarro, el Encargado de Negocios de El Salvador y Santo Domingo, Secretario de la Embajada Argentina, Agregado cultural de Cuba, y otras personalidades, entre ellas los académicos mejicanos señores García Naranjo, Villegas y señora, el Secretario de la Academia de Méjico, señor Rubio; el doctor Leonardo Colomer, académico de Farmacia de Méjico y los profesores argentinos señores Correa, Bonet y Jiménez. Por las autoridades españolas figuraban el Ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, el Director del Instituto de Cultura Hispánica, señor Ruiz Jiménez, el Secretario de Relaciones Culturales, el Subdirector del Museo de América el Jefe de la Sección de Protocolo y el Jefe de Información del Instituto de Cultura Hispánica.

A las doce menos cuarto, llegó el señor Martín Artajo, acompañado de los Gobernadores y del Director del Instituto de Cultura Hispánica, señor Ruiz Jiménez. Pasó revista a la Compañía que le rindió honores y penetró en el templo, donde oró unos momentos. Luego se situó a la derecha, mientras se entonaba un solemne Te Deum. El maestro de Medellín, don Antonio Romero leyó una inspirada poesía de bienvenida a la Virgen. El Ministro de Asuntos Exteriores descorrió una cortina que tapaba la lápida adosada al muro del templo en la que se conmemora el nacimiento de Hernán Cortés y que lleva la siguiente inscripción: «En esta iglesia, antigua parroquia de San Martín, fué bautizado el año 1685 Hernán Cortés, conquistador de Méjico».

El señor Ruiz Jiménez, habló en nombre de la Comisión organizadora del centenario.

El académico mejicano, señor García Naranjo, pronunció un brillante discurso.

Cerró el acto el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo con un elocuente y brillantísimo discurso.—Cifra.

Francia comienza a reaccionar contra el comunismo

LA GUARDIA REPUBLICANA EXPULSA A LOS DIPUTADOS COMUNISTAS

París, 2.—(Urgente).—La Guardia republicana francesa ha expulsado a todos los diputados comunistas de la Asamblea Nacional.—Efe.

DETALLES DE LA EXPULSION

París, 2.—(Urgente).—Los diputados comunistas que interrumpieron la sesión de anoche, se mantuvieron en sus escaños en señal de protesta contra la orden de expulsión de uno de sus diputados. Después de la orden del presidente Herriot, cuarenta guardias con cascos de acero, llegaron a la Asamblea y el coronel de la Guardia republicana, informó que tenía órdenes de desalojar a los que ocupaban el edificio. Anteriormente otros guardias republicanos habían intentado a las cinco de esta madrugada expulsar a uno de los diputados comunistas que se había negado a salir de la Asamblea, a pesar de haber ordenado su expulsión el presidente, pero les fué prohibida la entrada por el diputado comunista Jacques Greso, miembro de la Comisión Administrativa de la Asamblea.

El segundo envío de guardias a la Asamblea se hizo después de recibir el presidente Herriot una carta de los diputados comunistas, diciéndole que la expulsión constituía "un grave peligro para la independencia de la Asamblea y de las instituciones parlamentarias" y exigiendo que cesase en el acto tal "golpe de fuerza" y que se reanudasen las labores de la Asamblea.—Efe.

La Guardia republicana expulsa de la Asamblea francesa a todos los diputados comunistas

El Gobierno se incauta de seis estaciones eléctricas cuyos obreros estaban en huelga

Entra en vigor la primera parte de la Ley antihuelguista

EL SEGUNDO ACTO DECISIVO TOMADO POR EL GOBIERNO

París, 2.—(Urgente).—La evacuación de comunistas de la Asamblea Nacional francesa, que se mantenían en ella en señal de protesta, es el segundo acto decisivo tomado por el Gobierno en las últimas doce horas. Anteriormente el Gobierno se apoderó de seis estaciones eléctricas de París, cuyos obreros se habían declarado en huelga.—Efe.

EL DIARIO «CE SOIR» PROCESADO

París, 2.—El Ministerio de Justicia anuncia que se ha iniciado el procedimiento para procesar a la dirección del diario vespertino comunista «Ce Soir», por haber informado falsamente que la policía de Toulouse se había declarado en huelga.—Efe.

LOS HUELGUISTAS FERROVIARIOS SE APODERAN DE LOS DEPOSITOS DE LIMOGES

París, 2.—Los huelguistas ferroviarios se han apoderado de la estación y los depósitos de Limoges, en el centro de Francia, aprovechando la ausencia de la policía. Los últimos informes de dicha ciudad indican que el tráfico ha quedado totalmente paralizado y que las fuerzas de policían han atacado con bombas lacrimógenas a los huelguistas para obligarles a desalojar.—Efe.

EL GOBIERNO FRANCES ESTUDIARA LAS PETICIONES DE AUMENTO DE SALARIOS

París, 2. (Urgente).—Robert Schumann, primer ministro francés, presidirá la reunión de hoy del Gabinete francés, según se anuncia oficialmente. En dicha reunión se estudiarán las peticiones de aumento de salarios, hechas por los obreros en huelga.—Efe.

HERRIOT

ENTRA EN VIGOR LA PRIMERA PARTE DE LA LEY ANTIHUELGUISTICA

París, 2.—Esta mañana se ha publicado en el «Diario Oficial» y, por lo tanto, ha entrado en vigor, la primera parte de la ley antihuelguística del Gobierno Schumann, por la que se autoriza a llamar a cchenta mil soldados de la reserva a filas, para utilizarlos en servicio de policía, si las circunstancias lo reclamasen. La ley que ha sido aprobada, como se sabe, tras dos días de obstrucción comunista, sitúa a estas tropas a las órdenes del ministro de la Guerra, pero deja al del Interior la facultad de utilizarlas.—Efe.

¿DE GAULLE DISPUESTO A «VETAR» LOS ACUERDOS SOBRE ALEMANIA?

Londres, 2.—En relación con la inesperada salida del ministro francés de Asuntos Exteriores, Georges Bidault, para París, se asegura en los círculos bien informados que una de las razones de la partida ha sido la amenaza hecha por el general Charles De Gaulle de "vetar" toda decisión que relacionada con Alemania apruebe la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores de los "cuatro grandes", en Londres.—Efe.

BIDAULT SALE PARA PARIS POR VIA MARITIMA

Londres, 2.—Con dirección a París, salió de esta capital, por vía marítima, el ministro de Relaciones Exteriores francés, Georges Bidault. Efectúa este viaje debido a la gravedad de la crisis en su país. Le representará durante su ausencia en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los "cuatro grandes", Couve de Murville, que en repetidas ocasiones ha actuado en calidad de su auxiliar.

Georges Bidault había tratado previamente de salir para su país, por vía aérea, pero no pudo realizar su propósito a causa de la niebla.—Efe.

MAS ORDENES DE HUELGA

París, 2.—Los dependientes de comercio y empleados de oficinas, han recibido orden de su Sindicato, afiliado a la C. G. T., de abandonar el trabajo el viernes por la mañana. No obstante, los representantes de dicho Sindicato celebrarán una entrevista final con la organización patronal el jueves, para tratar de las pretensiones de los empleados.

Las medidas de seguridad adoptadas por el Gobierno para proteger la libertad de trabajo, han llevado oleadas de obreros a las minas del Norte del país, de Auvernia y del departamenta del Tarn, así como de la zona mediterránea, según anuncia el ministro de Industria y Comercio, que anteriormente había declarado que el ochenta por ciento de los mineros del Este de Francia, habían vuelto a los pozos.

Después de numerosos choques que se desarrollaron durante varias horas y en los que la Policía empleó repetidamente gases lacrimógenos, los huelguistas han sido expulsados de la estación de Limoges, restableciéndose en parte el tráfico que ellos cortaron totalmente, al adueñarse, esta mañana, de la misma.

Los estibadores de Cherburgo y El Havre han decidido seguir en huelga; veinte barcos están por descargar en el primero de los citados puertos y doce en el segundo.—Efe.

Figuras de actualidad

PIERRE DE GAULLE

A raiz de la reciente victoria en las elecciones municipales de las fuerzas moderadas francesas --o dicho de otra manera, después del gran descalabro comunista en Francia-- ha sido elegido alcalde de París, Pierre De Gaulle, hermano del general del mismo nombre. El nuevo alcalde parisino cuenta cincuenta años de edad, nació en la ciudad que ahora rige y es licenciado en Ciencias Políticas y en Derecho

EL PLAN MARSHALL Y ESPAÑA

En los círculos senatoriales de Wáshington se habla insistentemente de la necesidad de que España --primera vanguardia anticomunista del mundo, por antigüedad y méritos-- sea incluida en el plan Marshall de ayuda a Europa. Dennif Chaves, senador demócrata por el Estado de Nuevo Méjico --de gran prestigio en los círculos políticos estadounidenses-- será, con toda probabilidad, el encargado de presentar y sostener dicha propuesta ante el Senado de su país

Pronto se anunciará el compromiso del Rey Miguel con la Princesa Ana de Borbón y Parma

EL REY MIGUEL

Londres, 2.—El compromiso del rey Miguel de Rumania con la princesa Ana de Borbón Parma, hija del príncipe René de Borbón, será anunciado en fecha próxima, según dice la agencia Reuter basándose en informes de los círculos oficiales rumanos en Londres. De este modo se desmienten indirectamente los rumores que habían circulado recientemente sobre una posible boda entre el rey Miguel y la princesa Margarita, segunda hija de los reyes de Inglaterra.

Durante su estancia en Londres con motivo de la boda de la princesa heredera Isabel, el rey Miguel fué visto frecuentemente en compañía de la princesa Ana de Borbón Parma, que en la actualidad se encuentra en Lausana (Suiza). A dicha ciudad ha llegado el rey Miguel para pasar tres días, antes de regresar a Bucarest.

El rey Miguel de Rumania tiene 26 años de edad y la princesa Ana de Borbón Parma 23.—Efe.

El proyecto de ley, fijando los recargos de las Cuotas del Tesoro

A partir de 1 de Enero de 1948 se aumentarán en un diez por ciento

Madrid, 2.—Ha sido remitido a las Cortes Españolas el proyecto de ley fijando los recargos que a partir de primero de enero de 1948 deberán percibirse sobre las cuotas del Tesoro, que se aumentará en un diez por ciento, quedando señalados, en consecuencia, el cincuenta y cinco por ciento sobre las cuotas para el tesoro de la contribución urbana y en el cuarenta y cuatro por ciento de las de la contribución rústica y pecuaria.

Se autoriza al Gobierno para que cuando las circunstancias así lo aconsejaran pueda acordar, con carácter de generalidad o para determinadas categorías de Ayuntamientos, la elevación en el tanto por ciento que se señale de los límites máximos de compensación municipal a que aluden la base 22 y el artículo 70 de la Ley y Decretos citados de 17 de julio de 1945 y 25 de enero de 1946. El cupo anual definitivo de compensación municipal se señalará en vista de certificación de la liquidación del presupuesto ordinario refundido.

NUEVO JEFE DEL GREMIO NACIONAL DE DETALLISTAS DE ULTRAMARINOS

Madrid, 1.— Ha sido nombrado por aclamación para el cargo de jefe del gremio nacional de detallistas de ultramarinos y similares, don Benito Vázquez Carrasco, en sustitución del que hasta ahora lo había sido Sr. Olmedo, durante las últimas reuniones del Sindicato Nacional de Alimentación y Productos Coloniales.—Cifra.

El proyecto norteamericano de Ayuda a Europa se ha reducido en siete millones de dólares

Se ayudará a Francia, Italia y Austria conforme a la petición de Truman

Wáshington, 2.—Los dirigentes republicanos de la Cámara de Representantes han decidido no obligar a los miembros parlamentarios de su partido a que voten en sentido determinado en relación con el proyecto de ley de ayuda urgente a Europa. El proyecto de ley ha sido reducido en siete millones de dólares de los quinientos noventa y siete que fueron aprobados por el Senado en la votación de ayer, cuyo resultado fué de ochenta y tres votos a favor y seis en contra. En dicho proyecto se fija la ayuda a Francia, Italia y Austria, en la forma substancialmente pedida por el presidente Truman.—Efe.

EL «ESTRELLA DE MADRID», ATERRIZA EN KARACHI

Karachi, 2. — Procedente de Manila, ha llegado a esta ciudad el «Estrella de Madrid», aparato de la Compañía aérea filipina «Pal», que se dirige a la capital española. Inmediatamente después de su llegada y una vez repuesto de combustible, salió con dirección al aeropuerto de Lydda, próximo a Tel-Aviv, desde donde se dirigirá a Roma. Llegará a Madrid mañana miércoles, día 3, para salir de nuevo hacia Manila, en viaje de regreso, el viernes próximo.

Según informan los pasajeros de este avión, el próximo día 13 saldrá de la capital filipina otro aparato de la misma Compañía, con dirección a Madrid, para recoger pasajeros y carga. En dicho aparato se dirigirán a la capital de España, varias personalidades filipinas.—Efe.

El complot de Egipto

La legación real de Egipto en Madrid, refiriéndose a las noticias últimamente publicadas en la Prensa, en relación con un supuesto complot contra el régimen actual de Egipto, desea aclarar que, después de minuciosas investigaciones hechas a este efecto, se sabe concretamente que un grupo de oficiales ha sido detenido por complot contra uno de sus jefes, que obedecía a razones puramente personales que no tienen singún significado político.

LA FAMILIA REAL INGLESA

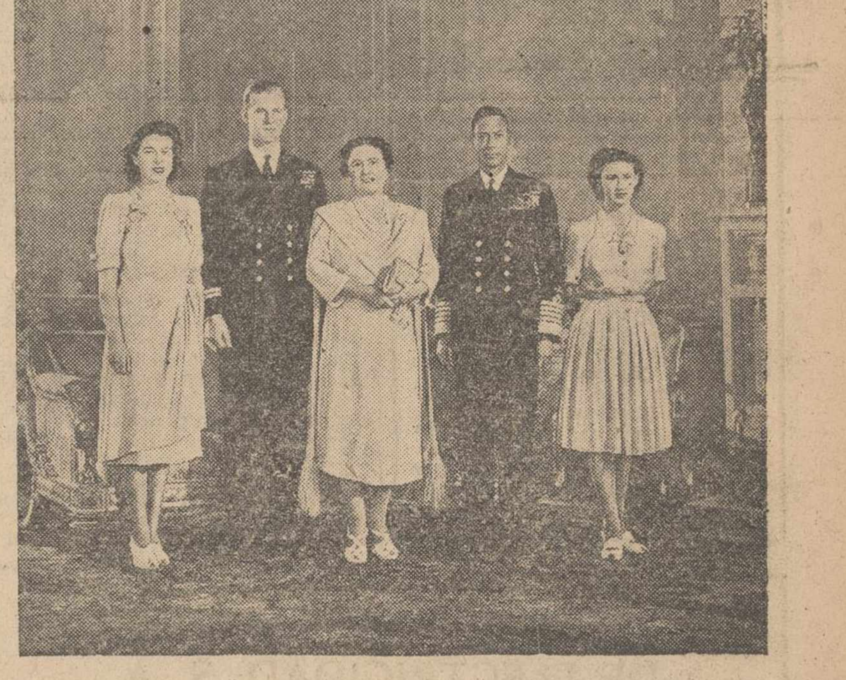

He aquí una de las primeras fotos de la familia real inglesa, obtenida después de la boda de la Princesa Isabel con el Teniente Mountbatten.

Aumenta la tensión en Palestina y en el Cercano Oriente

Esta mañana se han registrado los acontecimientos más importantes ocurridos hasta ahora

Jerusalén, 2.—La tensión se hace cada vez mayor tanto en Palestina como en el cercano Oriente. Los acontecimientos producidos esta mañana en Jerusalén, han sido los más importantes de los muchos ocurridos en toda Tierra Santa.

Los dirigentes judíos, que han sido interrogados por el corresponsal de la United Press, difieren en sus opiniones en cuanto a si la Liga Arabe llegará a hacer un llamamiento para la guerra santa. Se espera que independientemente de su decisión, continúen produciéndose encuentros aislados y ataques en masa hasta que los británicos abandonen el país, en cuyo momento, seguramente, se producirán encuentros armados entre árabes y judíos.—Efe.

LOS JUDIOS TRATAN DE CREAR UN EJERCITO

Jerusalén, 2. — Los judíos han abierto doce centros de reclutamiento en Palestina, con el fin de crear un «ejército» capaz de tomar la acción en cualquier momento. También pegaron en los muros de los edificios, grandes carteles propagandísticos, instando a la «movilización» y en los que se pide a hombres y mujeres, desde los diecisiete a los veinticinco años, que estén dispuestos a ingresar en las filas del «ejército» en cuestión, en todo momento.

En Tel-Aviv, cinco mil judíos recorrieron las calles de la ciudad, en una manifestación en pro del alistamiento de los judíos. La Asociación judía de ex combatientes, ha hecho un llamamiento a sus 30.000 afiliados para que se alisten voluntariamente en las filas del «ejército» judío.—Efe.

LOS ARABES INCENDIAN NUMEROSOS ESTABLECIMIENTOS JUDIOS

Jerusalén, 2.—Varios centenares de árabes, después de celebrar una manifestaicón ante la Puerta de Damasco, en esta ciudad, prendieron fuego a numerosos establecimientos judíos situados en dicho barrio. Se calcula que fueron atacados unos veinte establecimientos, todos ellos próximos al Banco Blarclay. Densas nubes de humo se alzaban a gran altura, mientras los bomberos hacían esfuerzos por extinguir los incendios. La policía no intervino.—Efe.

LOS JEFES SIONISTAS CELEBRAN UNA REUNION

Lake Success (Nueva York), 2. — Los jefes sionistas celebran conferencias en Nueva York sobre los diversos aspectos de la partición de Palestina, y estudian planes para dar alojamiento a unos 950.000 inmigrantes judíos, en el nuevo Estado judío que se va a establecer en Tierra Santa. Se dará prioridad de entrada, en Palestina, a todos aquellos inmigrantes que procedan de Europa y Chipre, en particular los que han permanecido en campos de concentración. Se calcula que estos suman en total doscientos mil.—Efe.

Acuñación de 150 millones en moneda de una peseta

En el anverso llevarán la efigie del Caudillo y en el reverso el escudo de España

Madrid, 2.—Por una ley que se aprobará en el próximo pleno de Cortes, se autoriza al ministro de Hacienda para acuñar y poner en circulación ciento cincuenta millones de pesetas en moneda de una peseta. Las monedas ostentarán en el anverso el busto o efigie del Jefe del Estado, orlado con la siguiente inscripción: «Francisco Franco, Caudillo de España por la G. de Dios. 1947». Y en el reverso, el Escudo Nacional con la leyenda «Una peseta».—Cifra.

La Embajada cubana entrega 720.000 pesetas para los damnificados de Cádiz

La embajada de España en la Habana ha remitido al Ministerio de Asuntos Exteriores, como producto de la recaudación obtenida en favor de los damnificados por el accidente de Cádiz, la cantidad de dólares 43.902'75, cantidad que se ha transformado en 720.000 pesetas. Esta aportación ha sido una de las mayores que se han registrado en pro de tan humanitaria finalidad.

EL HELICOPTERO "GYRODYNE"

El helicóptero «Gyrodyne», el mayor helicóptero construído en Gran Bretaña. El aparato es de cuatro plazas, con motores Alvis Leonides. Se estima su velocidad en 160 kilómetros por hora, con un radio de acción de 370 kilómetros por hora y un «cielo» de 6.000 metros. En la foto, dando los últimos toques al «Gyrodyne».

Se concede una paga extraordinaria de navidad a los funcionarios del Estado y Clases Pasivas

El correspondiente proyecto de Ley ya ha sido enviado a las Cortes

Madrid, 2. — El proyecto de Ley concediendo una gratificación extraordinaria a los funcionarios y Clases Pasivas del Estado, que publica el «Boletín Oficial de las Cortes», dice entre otras cosas, lo siguiente: Las especiales circunstancias económicas imponen sacrificios importantes a los funcionarios públicos en activo y a las clases pasivas que tienen señalados sus ingresos en forma de pensión. Parece, en su consecuencia, aconsejable que, de modo excepcional, se otorgue a estos funcionarios y pensionistas, una remuneración extraordinaria. En su virtud, el Ministro de Hacienda, previo acuerdo del Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a las Cortes Españolas, el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. — Se concede a los funcionarios y empleados del Estado, una gratificación extraordinaria equivalente al importe líquido de una mensualidad de su sueldo o retribución, que habrá de hacerse efectiva en el mes de diciembre del año en curso.

Artículo segundo. — Igualmente se concede a los beneficiarios de Clases Pasivas del Estado una gratificación extraordinaria por un importe igual al de una mensualidad líquida de su haber o pensión, esto es, una vez deducida de ellas la contribución de utilidades, cuando por la misma se encuentren gravados.

Artículo tercero. — Las gratificaciones a que los precedentes artículos se refieren, habrán de percibirse sin descuento ni gravamen ninguno, y previa formación de nómina que, por duplicado, formularán los respectivos habilitados, dentro de los diez días siguientes a la promulgación de esta ley.

Artículo cuarto. — La expresada gratificación, que alcanzará también a los que perciban su remuneración con carácter de gratificación o jornal fijo no afectado por las bases de trabajo, tendrá carácter único, por lo que solo se percibirá en razón de sueldo o remuneración equivalente a éste. Los que, además del sueldo devenguen gratificación o gratificaciones por uno o más cargos desempeñados en igual o distintos Departamentos, y los que tengan asignada por cualquier concepto más de una remuneración, solo podrán percibir dicha gratificación modulada por el sueldo o por la remuneración básica que le sustituya. Al formular las nóminas, cuidarán muy especialmente los habilitados de no reclamar más de una gratificación por cada funcionario o empleado, y la ordenación de pagos vigilará en todo caso el cumplimiento de este precepto, antes o después de la expedición de los oportunos mandamientos de pago.

Si la infracción de esta nómina fuese conocida con posterioridad al percibo de la gratificación extraordinaria, indebidamente cobrada por duplicidad de devengos e inclusión en la cifra base de cantidades excesivas, se exige al perceptor el reintegro por la vía de apremio de las sumas que no hubiera debido cobrar, del interés legal de las mismas durante el tiempo que las hubiese retenido en su poder.

Artículo quinto.—Para la efectividad de lo provenido en esta ley se concede un crédito extraordinario de trescientos treinta millones aplicacado al presupuesto en vigor.—Cifra.

M.C.D.2022

Dietario

Diciembre, decembrina...

—No hay por qué hacer aspavientos, que ya lo «decía» mi güelo: un mes antes y otro después de Navidad, es invierno de verdad. Pues que: ¿íbamos a irnos como pájaro con la vareta pegada a la cola?...

Así nos habla el «Viejo Pastor» en esta fría tarde de diciembre, cuando ya el sol declina y él se halla de regreso después de haber «encerrado», dispuesto a saborear el contenido de una jarrilla del «bon vino» de la nueva cosecha, sobre una mesa «de pintado pino», en este típico bodegón del Mercado Viejo, entre una asamblea de menestrales cuyos rostros recuerdan en cierto modo el «hombre de palo» de nuestro Victorio Macho...

—El frío ha llegado, de súbito —decimos al «Viejo Pastor» para estimular su locuacidad sobre el tema en que es zahorí acreditado—cuando ya todos nos hacíamos ilusiones de que este año, el invierno iba a ser excepcionalmente benigno...

—Ha llegado el frío sin decir «pío pío». En esta tierra esa es su costumbre. Y a mí, ni a «naide», puede extrañarle. Aparte de que ya lo dice el refrán: «Diciembre, decembrina, hiere como culebrina». Y en diciembre estamos si es que no mienten los «repertorios». Y en este tiempo—siempre lo he oído yo decir—buena es la cocina, aunque sea sin cecina.

—De acuerdo, abuelo. Por cierto que debo felicitarle por su último éxito como vaticinador del tiempo. Anunció usted lluvias para antes de que finalizase noviembre y las lluvias han llegado puntualmente, como usted dijo. Bien es verdad que no han sido solo lluvias, sino también nieves.

—Buena es la nieve que en su tiempo viene. ¿No hacía falta humedad y agua para los arroyos, y los ríos, y los embalses? Pues es como si dijéramos: buena es la trucha, mejor el salmón, bueno es el sabalo cuando es de sazón.

—¿Nevará mucho este invierno?

—Tendremos sudario en los garbanzales, como en los cebadales. Me creo, si mi «mapia» no me engaña, que las nevadas van a repetirse de aquí a San José como los «glorias» en el Rosario. Tampoco nos ha de faltar el lagrimeo de las nubes. Y con eso creo yo que no será necesario gastar el aceite del racionamiento —que yo también entiendo de eso— para alimentar los candiles. Tendremos «detrecidá» si es que la «detrecidá» la manan las nubes, que es lo que no me entra debajo del cogote.

—¡Buena nueva es esa, abuelo!

—Buey me mata y vaca me alaba. No se ofenda que no es alusión. Quiero decir que yo no me hincho como pavo real por lo que puedan decirme. Digo lo malo o lo bueno según el caletre me lo dicta y siguiendo el «dibrillo» de la «cencia» que me dejó mi «güelo» que ese si que era sabio. Dios le tenga en la gloria...

—Nadie puede poner en duda sus dones proféticos en lo que respecta a cuestiones meteorológicas.

—Ya le entiendo, aun cuando no me habla en cristiano. Que ustedes los de los «papeles» siempre están inventando palabras raras. Pero le diré que cada cuba huele al vino que tiene. Y colorín, colorao...

El «Viejo Pastor» vierte de la picuda jarra palentina el espumoso vino de «lo nuevo» en sendos vasos y me brinda uno con un ademán versallesco. Yo debo aceptar tal cortesía.

—¡Vaya por voacé, abuelo!

—¡Y por usía, que es el «rey de los repertorios»!

Y bebemos los dos, chocando nuestros vasos con la misma prosopopeya diplomática con que se bebió el «vodka» en la conferencia de Yalta.

Visita del Excelentísimo Señor Gobernador Civil a Revenga de Campos y Villalcázar de Sirga

En ambas localidades fué recibido con gran entusiasmo

Continuando la tarea emprendida en el pasado año de visitar las principales localidades de la provincia, con el fin de enterarse personalmente de los diversos problemas que afectan a las mismas, en el día de ayer, el Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Francisco Abella Martín, acompañado del Subjefe provincial, Jefe del Servicio de Justicia y Derecho y Delegado Provincial de Sindicatos, visitó los pueblos de Revenga de Campos y Villalcázar de Sirga.

En la primera de dichas localidades se hallaban concentradas también las autoridades y jerarquías de Población de Campos, Villovieco y Villarmentero, siendo recibido por todas ellas y numerosísimo público. Trasladado al Ayuntamiento fué recibiendo separadamente las diversas comisiones de estos pueblos, que expusieron a nuestra primera autoridad las necesidades más apremiantes que hoy día les afectan, verificando un amplio cambio de impresiones, con el fin de llegar a la solución de las mismas. Después de saludar y agradecer su presencia en el salón de sesiones a todas las demás autoridades de Revenga de Campos, al trasladarse al inmediato pueblo de Villalcázar y ante la insistencia del público que se había congregado junto al Ayuntamiento, les dirigió en la misma calle una breve alocución, haciendo el resumen de lo que había tratado con los representantes locales, quedando el vecindario sumamente complacido.

En Villalcázar de Sirga, fué recibido por todo el vecindario, presidido por las autoridades locales que se hallaban congregadas al borde de la carretera y con disparo de cohetes y la banda de cornetas del Frente de Juventudes. Seguidamente se trasladó a la magnífica Colegiata, donde pudo admirar las maravillosas obras de arte que encierra, principalmente el retablo del altar mayor, de estilo renacentista y los sepulcros en la capilla de Santiago, que encierran los restos del infante don Felipe—hijo de Fernando el Santo—y su segunda mujer, doña Leonor Ruiz, explicado todo ello admirablemente por el celoso párroco de dicha villa. Después de visitar también las Escuelas Nacionales, se dirigió al Ayuntamiento desde uno de cuyos balcones agradeció al público su entusiasta recibimiento, que aunque personalmente inmerecido, lo estimaba e interpretaba como adhesión a nuestro invicto Caudillo, adhesión que dicho pueblo ha sabido siempre demostrar en todo momento y principalmente con motivo de la celebración del Referéndum nacional.

Según la exposición que hicieron de los mismos, la impresión general que afecta a todas estas localidades, aparte del encauzamiento del río Ucieza, ya recogido en el Plan de Ordenación Económico-Social de la provincia, es la falta de ganado de labor y de viviendas. Respecto a la primera, el señor Gobernador les aconsejó que por medio de las Hermandades Locales de Labradores y Ganaderos, estudiasen la forma de poder efectuar las labores de arada que aun les faltan por hacer, por medio de los tractores de que actualmente dispone la Obra Social del Movimiento, método que viene dando excelentes resultados en otras localidades de la provincia y cuya aspiración sería el introducirles por Frómista, saliendo por Carrión de los Condes y en cuanto a la construcción de viviendas, les expuso también para su estudio la fórmula que actualmente está poniendo en práctica la Obra Social del Movimiento para construcción de casas baratas para obreros, en esta capital y en otros pueblos de la provincia, mediante su prestación personal, así como las del Instituto Nacional de la Vivienda a través de la Obra Sindical del Hogar, con el fin de que vistas las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas, eligiesen la que mejor se acomode a sus posibilidades y condiciones locales.

Asimismo ofreció dos importantes cantidades para construir dos abrevaderos de ganado, uno en Villovieco y otro en Revenga de Campos.

Después de almorzar en esta última localidad, a última hora de la tarde emprendió el regreso a nuestra capital entre las muestras de simpatía de todo el vecindario.

Delegación Provincial de Abastecimientos

Suministro de carbón para la primera quincena de Diciembre

Suministro de carbón para la primera quincena de diciembre

A partir de mañana y hasta el día 10 inclusive, todos los titulares de Cartillas, de primera, segunda y tercera categorías tanto de adultos como de infantiles, inscritas en el Censo de esta capital, podrán hacer efectivo un racionamiento de carbón, a razón de diez kilos por persona, previo corte del cupón número 86 de «varios», para las cartillas de adultos, y el 77 también de «varios», para las infantiles, en cualquiera de los almacenes siguientes:

Ruperto Rivero: Avenida de Manuel Rivera, número 15.

Jesús Manuel: San Francisco, número 5.

José Montes Tejedor: Avenida Modesto Lafuente.

Elías Terán: Valverde, número 3.

Julio Nieto: Comandante Ramírez, 13.

Crescencio Rodríguez: Santo Domingo, 1.

Enrique Hermoso: Valentín Calderón, 16.

Luisa Baranda: Estrada, núm. 2.

Vda. de Baranda: Becerro de Bengoa, número 8.

Nicolás Bravo: Avenida de Valladolid.

Simón Rodríguez: Martín Calleja.

Vicente Diago: Queipo de Llano.

Aurelio Alvarez: Herrén de San Pablo, 13.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 2 de diciembre de 1947.

El Gobernador Civil, **Francisco Abella Martín.**

Diario de Avisos

CARTELERA

PRINCIPAL. — Sesiones de cine a las 7'30 y 10'30: «Tomás Brown».

ORTEGA. — Función única a las 7'30: «Tifón», en tecnicolor.

PROYECCIONES. — Función única, a las 7'30: «Con corazón y espada».

CAPITOL. — Función desde las 5: «Beau Geste» y «Angel o diablo».

NOVEDADES. — En sesión continua de 5'30 a 10: «Perversidad».

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 684'0. A las ocho de hoy, 681'3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 6'6. Mínima de hoy bajo cero, 0'6.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, O. A las ocho de hoy, O. Lluvia, 9'4.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día uno de diciembre de 1947.

Premiado con 25 pesetas, número 252. Premiado con 2'50 pesetas, todos los números terminados en 52.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Armando Gordo Calcerrado, de Antonio y Luisa, Martín Calleja, 39; Juan Manuel Montero Vázquez, de Manuel y Pilar, Berruguete, 8; Wenceslao Plaza Matía, de Félix y Juana, Santiago, 15; e Ildefonso Fernández Alario, de Ildefonso y Florentina, Plaza Abilio Calderón.

DEFUNCIONES. — Emilia Prieto Rivero, de 31 años, soltera, Hospital Provincial; y Alfredo Linares Elvira, de tres meses, Panaderas, 26.

Mutua Patronal Castellana

Se cita a Junta general reglamentaria que se celebrará el jueves, 4 del corriente, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete treinta en segunda, en el domicilio social, Teniente Velasco, número 8, entresuelo, izquierda, para tratar del siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta de la Junta anterior.
2.° Proyecto de presupuesto para 1948.
3.° Propuesta para la elección de cargos vacantes.
4.° Ruegos y preguntas.

Palencia 1.° de Diciembre de 1947.

El Secretario,
JOSE PAISAN

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTE DE CIRCULACION.— Cuando transitaba por la calle del General Amor, donde tiene su domicilio el vecino de esta ciudad, Arsenio Ruiz Pérez, de 29 años, se desprendió uno de los canalones de la casa número 8, que le cayó encima, causándole varias lesiones.

En la Casa de Socorro, se le practicó una cura de urgencia, apreciándole algunas erosiones y una herida contusa, leve salvo complicación, en la región fronto-parietal derecha.

Ante la Comisaría de Policía, denunció el perjudicado el caso, reclamando del dueño de la casa la responsabilidad consiguiente y el pago de unas gafas que llevaba puestas y que resultaron rotas.

El asunto ha pasado al Juzgado.

MALOS TRATOS. — En la Comisaría de Policía, se presentó el vecino de nuestra capital, don Joaquín Aguado, domiciliado en la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, número 65, para denunciar que un individuo como de 17 años, llamó a la puerta de su vivienda y sacó de la misma a un hijo del denunciante, niño de 9 años, llamado Luis Aguadó Peinador, haciéndole objeto de malos tratos, agresión que repitió después, al salir del colegio el referido niño.

Realizadas las averiguaciones pertinentes, ha sido entregado a la disposición del Juzgado, como autor de estos malos tratos, Segundo Marcos Iglesias, de 17 años, residente en nuestra población.

—En el mismo centro policial, se presentó Regina Aparicio, de 30 años, que tiene realquiladas unas habitaciones en la Avenida de Santander, número 15, a las hermanas Angeles y Emilia Sánchez, para denunciar que éstas constantemente hacen objeto de malos tratos de palabra y obra a la denunciante, a su esposo y a cuatro hijos del matrimonio.

Estas denuncias han pasado al Juzgado correspondiente.

SANCIONES GUBERNATIVAS.— Detenido por los Agentes de la Policía de Venta de Baños, como «ratero», ha ingresado en la cárcel provincial, para sufrir 25 días de arresto impuesto por el Excelentísimo señor Gobernador civil, el maleante sin oficio determinado, José Sardón Chacón, de 19 años, residente en aquella localidad.

—Por promover escándalo en la vía pública han sido multados con 25 pesetas cada uno, Saturnino Andrés Tejido, de 26 años y Demetrio Cerrato Prieto, de 22, ambos domiciliados en nuestra población.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

ANUNCIO OFICIAL. — Habiéndose padecido error al transcribir el precio de los salvados en el anuncio publicado por la nota de esta Jefatura de fecha 24 del pasado mes, se rectifica por el presente anuncio haciéndose saber que el valor de los salvados para el presente mes de diciembre y procedente de las harinas de trigo, es el de 55 pesetas los 100 kilogramos, en lugar de las 85 pesetas que figuraban en el anterior anuncio oficial.

Palencia, 1.° de diciembre de 1947.

El Jefe Provincial

El mercado del martes

Pocas novedades ha ofrecido el mercado semanal de abastos, que se vió regularmente concurrido.

En carnes, racionamiento ordinario y venta libre de algunas clases; en pescados, relativa abundancia, incluso de clases económicas; en verduras, las del tiempo y en frutas también las propias de la estación en que nos encontramos.

Los puestos del SERPRE, muy bien surtidos y con precios, como siempre, más bajos de las cotizaciones generales.

El tiempo, frío y de vientos fuertes ha contribuído a la poca concurrencia de público de los pueblos al mercado de la capital.

Delegación Provincial de Trabajo

La Fiesta de Santa Bárbara

Abonable sin recuperación en todas las minas

El Ilmo. Sr. Director General de Trabajo en telegrama de fecha 28 de Noviembre ppdo. ha tenido a bien declarar el día 4 próximo festividad de Santa Bárbara, fiesta abonable no recuperable en todas las explotaciones mineras de esta Provincia.

Palencia 1 de Diciembre de 1947.

El Delegado de Trabajo, Salustiano Orejas.

Gobierno Civil

Circular sobre repoblación forestal

El Ilmo. señor director general de Administración Local, en Circular número 7 de aquel Departamento, dice a este Gobierno Civil lo que sigue: "La protección del árbol y el deseo de fomentar su plantación, ha sido constante preocupación del legislador, habiéndose dictado a partir del año 1904 diversas disposiciones reguladoras de la materia, en las que se estimulaba el celo de las Corporaciones locales para llevar a cabo una labor de plantación de arbolado. Concretamente, por R. O. de la Presidencia del Gobierno de 29 de abril de 1924, se dispuso que se dictaran las oportunas inscripciones para que las Corporaciones locales procedieran sin excepción a la plantación mínima anual de cien árboles, procurando la formación de alamedas, plantaciones lineales a lo largo de los caminos y de los cursos de las aguas, según lo aconsejen las condiciones de cada término municipal y eligiendo los sitios más adecuados para que, a la vez que de ornato y esparcimiento contribuyan a la higiene y salubridad. La Ley Municipal de 1935, en su artículo 102, al hablar de la competencia municipal considera que las Corporaciones locales deben de proteger y defender el paisaje.

En la XII Asamblea de la Federación Española de Sindicatos de Iniciativa y Turismo, celebrada en Barcelona recientemente, se ha puesto de relieve la creciente desaparición del arbolado en España, con lo que pierde notablemente el paisaje uno de sus más característicos atractivos y se causan graves perjuicios que no es necesario destacar.

Esta Dirección General, haciéndose eco de lo solicitado por la Federación Española de Sindicatos de Iniciativa y Turismo en su XII Asamblea, ha acordado por la presente rogar a V. E. recuerde a las Corporaciones locales de la provincia de su digno mando la obligación que tienen de consignar en sus presupuestos partidas especiales para la protección y fomento del arbolado en general y en su tiempo oportuno llevar a cabo la repoblación forestal de sus términos en la medida que sus posibilidades económicas lo permitan".

Lo que por la presente se pone en conocimiento de todos los Ayuntamientos de esta provincia de mi mando a los efectos del cumplimiento de lo que se interesa en la preinserta circular.

Palencia, 2 de diciembre de 1947.— *El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.*

Festividad de San Francisco Javier

Onomástico de nuestro amadísimo Prelado

Misa de Comunión General a las 8 en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle oficiada por el Rvdmo. Prelado, invitándose especialmente a las Ramas de A. C. y Obras Misionales

Celebra el día 3 de Diciembre su fiesta onomástica y de cumpleaños, el Excmo. y Rvdmo. señor doctor don Francisco Javier Lauzurica y Torralba, Obispo de la Diócesis. En tan memorable efemérides, EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA, envía al ilustre Jerarca de la Iglesia su más calurosa felicitación, renovándole el testimonio de su adhesión más acendrada y fervorosa. «Deus conservet eum et beatum faciat».

El miércoles, 3 de diciembre, celebra su día onomástico nuestro queridísimo Sr. Obispo. El Seminario y la A. C. al igual que el pasado año, quieren tributarle un sencillo y sentido homenaje en esta memorable fecha, como reconocimiento de gratitud a sus desvelos y acendrado cariño a sus diocesanos.

Coincidiendo este día con la festividad de San Francisco Javier, el gran Apóstol Misionero, la Comisión organizadora se complace vivamente en invitar de modo especialísimo a las Obras Misionales, con el fin de que nos honren con su presencia a estos actos.

Es preciso que el miércoles vayamos a unir nuestras oraciones a las del señor Obispo, que en la próxima semana irá a postrarse a los pies del Sumo Pontífice y pueda él a su vez, ofrecer al atribulado corazón del Santo Padre los sentimientos de veneración y filial afecto de los fieles palentinos.

Asimismo quedan todos invitados a la velada literario-musical, que tendrá lugar en el salón de actos del Seminario, a las siete y media de la tarde.

Pidamos todos en nuestras plegarias y en la Santa Misa y Comunión juntamente con la Iglesia: «Roguemos por nuestro Obispo; que el Señor le conserve y lo llene de vida, lo haga feliz en la tierra y no lo entregue en manos de sus enemigos».

PROGRAMA DE ACTOS. Misa de Comunión general celebrada por el Rvdmo. Prelado, para los Seminaristas y miembros de Acción Católica y de la Propagación de la Fe, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, a las ocho de la mañana.

VELADA DE HOMENAJE Y FELICITACION. — «Los que no podemos faltar», Mariano Fraile (Seminarista); «Canción de Otoño» (a dos voces blancas, de Mendelssohn), Niños de Coro de la S. I. C.; «Traian gratitud» (poesía), Isaac Pérez (Seminarista); «Ofrenda Simbólica», José Luis Blas (de la J. O. A. C., Sección de la Fábrica Nacional de Armas).

A continuación, la Sección de la J. O. A. C. de Aprendices de la Fábrica Nacional de Armas, entregará al Excmo. Sr. Obispo una artística placa por ellos realizada.

«Copos al viento» (canción a cuatro voces graves y solo de barítono, por Jarof), Schola Cantorum del Seminario; «El corazón en la palabra», (poesía), Eduardo Pérez (Seminarista); «Puente de unión», Blas Moro (Seminarista); «A la media noche» (villancico anónimo a cuatro voces mixtas), Schola Cantorum del Seminario.

La velada se celebrará en el salón de actos del Real Seminario de San José, a las siete y media de la tarde.

FELICITACION AL PRELADO

Como un rumor suave de hojas decembrinas desprendidas de los pétalos de color de nieve de los últimos crisantemos otoñales, las plegarias de los fieles palentinos que conservan vigor rojo en el cofre de sus corazones, la llamarada de la fe que levantó estos incomparables templos góticos se elevan hoy al cielo en acto fervoroso de homenaje al Prelado Diocesano que en este día 3 de diciembre, festividad de San Francisco Javier el insigne misionero navarro, celebra precisamente su onomástico.

Intimamente fundidos y compenetrados el espíritu activo y emprendedor del Dr. Lauzurica y Torralba y el alma sencilla de los cristianos habitantes de estas llanuras castellanas tantas veces recorridas a pie por la monja andariega que dijo «no había visto gente de más buena masa», existe una corriente de amor mutuo y de simpatía que van de uno a otro polo y siempre con la misma medida como la ley de los dos vasos comunicantes, siendo amado con pasión por todos los individuos de las distintas clases sociales que ven en su quinquenio de pontificado la aurora de un nuevo día para la Diócesis y el feliz resurgimiento de su obra predilecta, la restauración y embellecimiento del Seminario.

Conocedor profundo de los males que aquejan a la sociedad reinante el Obispo palentino ha sabido con toda perfección poner el dedo sobre la llaga, y por eso todo su afán y mayor anhelo es el de «restaurar todas las cosas en Jesucristo» conforme al lema del Santo Pío X dotando a los pueblos de sabios y santos sacerdotes que sean—según la consigna evangélica—luz del mundo y sal de la tierra, y fomentando poderosamente las obras de A. C. que si en frase de un Obispo americano, es ésta «la palanca más eficaz que posee el párroco para la ayuda y solución de los grandes problemas que afectan a la parroquia» del elevado concepto y estima de Monseñor Lauzurica y Torralba a la A. C. se puede muy bien asegurar que la lleva grabada continuamente en uno de los libros más sensibles de su corazón paternal.

Por eso, al marcar el calendario esta fecha de espiritual regocijo en que Palencia y su Diócesis celebra el día solemne del onomástico del que es Padre común de todos los fieles en esta provincia eclesiástica, saludamos humildemente a S. E. haciendo nuestra la plegaria del salmista: «El Señor le conserve, y le dé largos años de vida, y le haga feliz sobre la tierra». (Salmo XL, 2).

LUIS GUTIERREZ. Pbro.
Coadjutor de Torquemada

CEDO PISO

por traslado, todo confort, calle Mayor, alquiler 425 pesetas, a quien se quede mobiliario del mismo. Razón: Mayor Pral., 175, segundo, izquierda.

La onomástica del Prelado y la Acción Católica palentina

La fiesta de San Francisco Javier, día onomástico de nuestro amadísimo Prelado, será solemnizado por la Acción Católica palentina y el Seminario Mayor de San José, con actos especiales.

El miércoles, día 3 de los corrientes, tendrá lugar una Misa de Comunión general para todos los miembros de las cuatro ramas de Acción Católica, que celebrará nuestro Excelentísimo y Rvdmo. Prelado, a las ocho en punto de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle.

En la imposibilidad de hacer citaciones personales, se invita por esta nota de Prensa a los Hombres y Mujeres de A. C., lo mismo que a los jóvenes y señoritas de A. C. pertenecientes a los Centros de estudiantes, oficinistas, internos y parroquiales diversos de la capital, para que se encuentren en el templo de Nuestra Señora de la Calle antes de las ocho.

Por la tarde, a las siete y media y en el magnífico salón de actos del Seminario Mayor de San José, se celebrará una solemne fiesta literario-musical en homenaje de respeto y amor a nuestro queridísimo y venerado señor Obispo, a la que también se invita a todos los miembros de Acción Católica, pero que no sean niños, ni aspirantes.—**La Junta Diocesana de A. C.**

DISTRIBUIDORA PALENTINA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Anuncia concurso oposición para cubrir una plaza de Auxiliar-Administrativo.

Información sobre presentación de instancias, condiciones que se requieren y programa a desarrollar, en las oficinas de esta Sociedad, Queipo de Llano, 1.

Asimismo se anuncia concurso-oposición para cubrir una plaza de mecánico-conductor.

VIDA RELIGIOSA

RELIGIOSAS ESCLAVAS. — El jueves, día 4, retiro mensual para cuantas señoras y señoritas lo deseen hacer, que será dirigido por el R. P. Bulnes, S. J.

La primera meditación por la mañana será a las once y media y la de la tarde, a las cuatro y media.

HOMBRES DE A. C.

El miércoles, día 3, de los corrientes, habrá una misa de Comunión general a las ocho de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Calle, que con motivo de su fiesta onomástica, celebrará nuestro Rvdmo. Prelado.

Asistirá el Real Seminario Conciliar de San José y las cuatro Ramas de A. C.

El Consejo Diocesano de los Hombres de A. C. se complace en invitar a todos sus asociados, a elevar en este día sus oraciones al Señor para que se digne derramar sobre nuestro Padre y Pastor gracias suficientes para regir y santificar nuestra querida Diócesis de Palencia.

Unámonos todos en este día en homenaje de inquebrantable adhesión a la Jerarquía Suprema de la A. C. en nuestro Obispado.

Palencia, 2 de diciembre de 1947.— **El Vocal de Propaganda del Consejo Diocesano.**

CRESPO

POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 3
(Antes calle Nueva)

ENSEÑANZA

DIRECCIONES DE GRADUADAS. —El «Boletín Oficial del Estado» fecha del 1 del corriente mes de diciembre, anuncia las vacantes de Direcciones de Graduadas para proveer por concurso general de traslados, no figurando en dicha relación ninguna de la provincia de Palencia.

El plazo de peticiones para los directores de Graduadas que soliciten en turno de traslados, consortes y voluntario, será el de 15 días.

PATATA DE SIEMBRA

Se ruega a las Cooperativas y Hermandades que a la mayor brevedad pasen a esta Unión Territorial de Cooperativas del Campo sus pedidos de patata de siembra para la próxima campaña.

Oficinas de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, Mayor Pral., 15. Palencia.

MAN

le avisará a tiempo para evitar un reventón

¡Cuántos y cuán graves accidentes causados por reventones!

Pero eso era antes. Ahora puede llevar un centinela permanente en cada rueda de su coche que vigilará la presión de los neumáticos y eliminará los riesgos en sus viajes por carretera. ¡MAN es este centinela!

MAN, aparato ingenioso de simple mecanismo y fácil adaptación a cualquier vehículo, señala al conductor, por medio de advertencias acústicas y visuales, el estado de los neumáticos, tanto si el coche está en marcha como si está parado. Con MAN se evitan las causas de los reventones y se llega siempre felizmente al término del viaje.

¡Confíe a **MAN** la vigilancia de sus neumáticos!

CONSTRUCCIONES ELECTROMAN
Tercio de San Miguel, 3 - San Sebastián

REALIZAMOS CUANTAS DEMOSTRACIONES PRACTICAS NOS SON SOLICITADAS

Representante: DOMICIANO SANTOS VEGA. General Mola, 59, 1.°-PALENCIA. Teléfono 545

PIMENTON

ESPECIAL PARA MATANZAS
ULTRAMARINOS
ROMAN ARRIBAS

AYUNTAMIENTO

RECTIFICACION PADRONAL 1947. — Se ruega la presentación, con la mayor urgencia posible, en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, Negociado de Estadística, de todos aquellos que hayan fijado su residencia en esta localidad, con posterioridad al mes de junio del corriente año, y no se hubieren empadronado.

Palencia, 2 de diciembre de 1947.— El Alcalde, FULGENCIO GARCIA GERMAN.

M.C.D.2022

CADA DIA UNA ENTREVISTA

No se conoce tratamiento eficaz contra la peste aviar

Como preventivo, es muy posible que en breve se disponga de vacuna nacional

Lo que nos dice don Manuel Rabanal, Jefe del Servicio Provincial de Ganadería

Continúa en su virulencia la peste aviar y prácticamente de nada o muy poco han servido los tratamientos curativos que se han aplicado. No han faltado «doctores» que han ensayado las sulfamidas y hasta la penicilina.

Hace unos días insertábamos en esta misma Sección las declaraciones de un agricultor de Villacidaler que opinaba haber encontrado un «remedio» no despreciable.

Sobre este asunto—ciértamente de indudable interés—hemos preguntado al culto y celoso Jefe del Servicio Provincial de Ganadería, don Manuel Rabanal, quien nos ha manifestado:

—Me satisface que usted insista sobre el tema de la peste en los gallineros. Hace un mes traté en su acogedor diario del peligro que para la avicultura nacional supone esta plaga, importada al parecer del extranjero, y que por ser desconocida en nuestro país, nos encontró sin un remedio profiláctico específico para su prevención.

Recomendábamos entonces la adopción de medidas de higiene y policía sanitaria, tendentes a evitar el brote y difusión de tan mortífera epizootia —limpieza y desinfección de corrales, gallineros y enseres, con lejía de sosa, hipoclorito de cal, etcétera—, no permitiendo el acceso a los gallineros de personas y animales extraños, así como jaulas ni otros medios de transporte de aves. Recomendábamos asimismo se espolvoreara cal viva a la entrada de gallineros y parques para restregar el calzado; que no se adquiriesen ni introdujesen aves extrañas; y que se quemasen o enterrasen al menos las aves muertas.

Desgraciadamente no pudimos sugerir ningún tratamiento eficaz para las gallinas que enfermasen de peste, porque tanto en la literatura nacional como extranjera consultada no hallamos una sola referencia de tratamiento idóneo pese a los muchos productos que se han ensayado en numerosos países.

No quedaba, pues, otra cosa que tratar de prevenir la peste con la adopción de medidas como las indicadas y esperar que se contase con una vacuna inocua y de elevado poder inmunizante que constituyera el recurso profiláctico específico que completase tales medidas.

—Entonces ¿lo que proponía el agricultor de Villacidaler?

—Su «descubrimiento» se reduce a simples medidas de higiene y profilaxis, realizadas con algo de originalidad. Como da a entender, todas sus «experiencias» han sido realizadas en aves sanas, que hasta la fecha no se han contagiado de peste y no con enfermas. Hubiera sido interesante—y menudo honor para nosotros — que un palentino, como el agricultor de Villacidaler hubiera encontrado un recurso terapéutico, en busca del cual han fracasado todos los técnicos e investigadores del mundo.

—¿Qué es lo que, en su autorizado criterio, deben hacer los avicultores?

—Yo sigo recomendando la adopción de las medidas de higiene y policía sanitaria, que recomendé hace un mes y que al principio le he indicado. En ellas están incluídas las que constituyen el «descubrimiento» de don M. H., de Villacidaler.

—¿Hay ya alguna vacuna?

—La importada de Estados Unidos ha fracasado en España, no por deficiencia de preparación, sino por una falta de adaptación del virus a la actual epizootia española.

En vista de ello, puedo anunciarle haberse intensificado los trabajos de los Organismos dependientes de la Dirección General de Ganadería, para preparar dicha vacuna con material autónomo y hoy es el día en que las pruebas de inocuidad han dado un resultado plenamente satisfactorio, verificándose en estos momentos las pruebas de inmunidad, que de dar igualmente el feliz resultado que se espera, nos proporcionarán muy en breve un precioso recurso de procedencia nacional, puramente profiláctico, pues seguimos creyendo que en esta epizootia sólo se puede hoy por hoy aspirar a prevenir, no a curar, pese al optimismo del vecino de Villacidaler.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

Duréntez Padierna
MEDICO - DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1.º, segundo

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.—Alcalá, 14
419 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital desembolsado .... 207.488.000,— Ptas.
Reservas .... 178.576.639,60 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Organizado para el pago de contratos del Servicio Nacional del Trigo
Sucursales en Palencia, Aguilar, Saldaña y Villada

VEN Y SIGUEME...

Es el llamamiento de Cristo a la juventud. «La mies es mucha... los operarios pocos». Hacen falta brazos ardientes, inteligencias sanas, corazones esforzados en su heredad. Cristo necesita sacerdotes. ¿Vamos a negárselos, nosotros, los cristianos? Favorezcamos las vocaciones, contribuyendo a la formación de aquellos que escucharon la llamada divina. Con nuestras plegarias. Con nuestro dinero. ¡Ayudemos al Seminario!

Deportes

Un interesante partido de fútbol se jugará el miércoles

Maestranza Aérea de León contra Fábrica Nacional de Palencia

LA ENTRADA SERA LIBRE

La Fábrica Nacional de nuestra capital, con motivo de las festividades que en honor de su Patrona, Santa Bárbara, ha organizado, ha tenido muy en cuenta la gran afición al fútbol que se deja sentir sobre todo después del corajudo partido que ha realizado el Palencia en Burgos. Y ha montado, para mañana miércoles, un interesantísimo partido que estamos seguros hará que se llene el campo de aficionados.

Se enfrentarán el Maestranza Aérea de León, completo, contra el "Fábrica Nacional" reforzado. Para darse cuenta de la importancia de este encuentro, baste decir que el Maestranza Aérea, de León, es el único equipo del Primer Grupo de Tercera División, que ha conseguido vencer al "leader" del citado grupo, el Berbés el pasado domingo, mostrando así la gran recuperación del antiguo equipo de nuestro admirado Julines.

El "Maestranza Aérea", de León, se desplazará completo a nuestra capital, pues esa ha sido la condición esencial para que se organizase este partido.

La entrada será LIBRE, así que podrán ir cuantos aficionados lo deseen y es de esperar que el campo presente un brillante aspecto, en honor de los organizadores y de nuestros visitantes.

El partido se celebrará en el campo de "La Balastera" y dará comienzo a las tres y media en punto.

Se alinearán así:

MAESTRANZA: Quini; Alfonso, Pablo; Macario, La Rosa, Falagán; Urcelay, Arriola, Sánchez, Prada y Clemades II.

Es decir, los mismos que vencieron tan brillantemente el domingo al Berbés, de Vigo.

Y el combinado de la "Fábrica Nacional", saltará así:

Montoya; Cholo, Seiras; Liso, Guerra, Hevia; Virgilio, Juanito, Pedro, Panchulo y Laureano.

Es decir, la gran novedad de ver de interiores a dos "morados" tan conocidos y queridos en nuestra capital, como Juanito y Panchulo, que reaparece en este partido y , además, en la media, a Hevia, el héroe de los últimos partidos que ha jugado en dicho puesto en su equipo.

Estamos, pues, seguros, repetimos, que el miércoles el campo de "La Balastera" se verá animadísimo.

Perico D. PORTES

Grandes Fiestas en la Fábrica Nacional, en honor de su Patrona, Santa Bárbara

Misa solemne, festival taurino y deportivo y veladas teatrales

La Fábrica Nacional de Palencia, superando a las fiestas que otros años ha celebrado en honor de su excelsa Patrona Santa Bárbara, ha organizado para el presente diversos actos religiosos y profanos, deportivos y teatrales, con arreglo al siguiente programa de festejos.

DIA 3: Desde las diez de la mañana, se procederá al reparto de un lote de víveres, con que la Fábrica obsequia a sus empleados y obreros.

A las 3'30 de la tarde, en el Campo de Deportes de La Balastera, gran partido de fútbol, entre los equipos «Maestranza Aérea», de León y «Fábrica Nacional», disputándose una valiosa copa donada por la Dirección del Establecimiento.

A las 3'45 y 6'45, en el «Salón Elorza», de esta Fábrica, grandes funciones de teatro por el Cuadro Artístico del Establecimiento, poniendo en escena la zarzuela en un acto dividida en dos cuadros en prosa, original de José Ramos Martín, música del Maestro Jacinto Guerrero, titulada «La Alsaciana».

DIA 4: A las once de la mañana, solemne misa en la Iglesia Parroquial de San Miguel, ocupando la Sagrada Cátedra, el M. I. Magistral de la S. I. C., don Vicente Matía.

A las 3'30 de la tarde, gran festival cómico-taurino en la plaza de toros de Palencia, en el que serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque, tres hermosos novillos-toros por el afamado diestro Gumer Galván (matador de novillos-toros), y los no menos afamados, operarios del Establecimiento, Severino Escribano (Marcial II) y Agustín Maestro (El Niño de la Gasolina), con sus correspondientes cuadrillas.

Después de la lidia del primer novillo, se efectuará el sorteo de una magnífica máquina de coser Alfa y una espléndida bicicleta, entre los operarios del Establecimiento.

La presidencia la ocuparán ocho bellísimas y distinguidas señoritas operarias.

A las siete de la tarde, gran función de teatro, en el «Salón Elorza», del Establecimiento, por el Cuadro Artístico, poniendo en escena la zarzuela titulada «La Alsaciana».

DIA 5: A las diez y media en la Capilla del Establecimiento, misa de Difuntos por los fallecidos del Cuerpo de Ingenieros de Armamento, Arma de Artillería, Asociación de Señoras de Santa Bárbara, Empleados y Obreros del Establecimiento.

DIAS 6 Y 7: A las 3'45 y 6'45, funciones de teatro en el «Salón Elorza», con el mismo programa de los días anteriores.

DIA 8: A las once de la mañana, gran partido de balón-cesto, entre los equipos femeninos de la Fábrica Nacional de Valladolid y el de la Fábrica Nacional de Palencia.

A las 3'30 de la tarde, en el Campo de Deportes de La Balastera, gran partido de Hockey entre los equipos de la Sección Femenina de León y el equipo de la Fábrica Nacional.

En estos partidos se disputarán valiosas copas donadas por la Dirección de este Establecimiento.

Agradecemos al dignísimo Coronel Director del Establecimiento don Federico Baeza, la atenta invitación que nos ha hecho para asistir a dichos actos y festejos.

Montepío Provincial de la Construcción y Obras Públicas

Trabajadores de la construcción y obras públicas de Palencia: Acudid al acto que este Montepío Provincial celebrará el próximo día siete del actual, a las doce de su mañana, en los locales de la Delegación Provincial de Sindicatos (Teniente Velasco, C. N. S.)

En ella presenciaréis la entrega de Subsidios de Vejez y Fallecimiento.

Allí se os dará a conocer la labor desarrollada desde la promulgación de los Estatutos Reglamentarios, Prestaciones concedidas hasta la fecha por inclemencias de tiempo y Subsidios de Defunción, etc.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La Junta Rectora

DIETARIOS, AGENDAS DE BOLSILLO
TACOS DEL CORAZON DE JESUS
Y
CALENDARIO MISIONAL PARA 1948
SE HAN PUESTO A LA VENTA EN
Nueva Librería I. G. DIARIO-DIA

IV Campeonato Provincial de Fútbol del Frente de Juventudes

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES. — Por dificultades de transporte por carretera, se celebra en los días 7 y 8 en la Local de Barruelo, la última fase de este Campeonato Provincial, en el que quedaron clasificados como campeones de las distintas zonas que tomaron parte los equipos siguientes: de la Zona Norte: Velilla de Guardo y Barruelo; de la Zona Centro: Saldaña y Herrera y de la Zona Sur y capital: «El Cid» y «San Fernando», de la capital.

Estos seis equipos, se concentrarán en los citados días en Barruelo, para disputar, previo sorteo, en presencia de todos los delegados de equipo, y por el sistema eliminatorio a un solo partido la última fase de este Campeonato, que tanto interés ha despertado en nuestra provincia; únicamente, la final del mismo, quien quede finalista, se disputará en Palencia, el próximo día 14, en el Campo de la Juventud.

Los partidos se jugarán mañana y tarde, durante los días 7 y 8, en el Campo de Deportes «Minas de Barruelo»; de este Campeonato, saldrá el campeón provincial, que en su día pueda representar a nuestra provincia en las competiciones nacionales; al mismo tiempo, se sacará el equipo modelo, que como ya se anunció, tendrá un valioso premio.

Los equipos harán su desplazamiento a Barruelo, el sábado, día 6, en el tranvía de la tarde, los de la capital; el equipo de Saldaña, se presentará en esta capital, y unido a los de Palencia, irán a Barruelo, llegando a las diez de la noche; el de Herrera, se agregará en el camino y el de Velilla, llegará la misma tarde del sábado, o el domingo de madrugada.

Palencia, 2 de diciembre de 1947.

El Jefe del Departamento

FILTROS "FONCAL"
Al coloide de plata. — Agua cristalina y «sin microbios»
Filtros «Cristallín». Agua cristalina
E. JAUREGUI DE QUEVEDO
Mayor Pral., 79, 3.º, dcha.

COMPRO
colecciones de sellos, lotes y cartas antiguas, conteniendo los mismos. Claudio Moyano, 24, principal. En pensión Diez Monsalve. Valladolid

GUIA MEDICA

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago-Hígado-Intestinos
VALENTIN CALDERON 5, 2.º
De 12 a 1 y de 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. Horas: de 12 a 2

ALBERTO CASAS
MEDICO-PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
Ramírez, 4, principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

U. ROMAN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X
Mayor, 28, Pral., izquierda

Consultorio y Clínica Quirúrgica
A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Avda. R. Argentina, 4. (Salón).
Teléfono, 565

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta, de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º Telf. 563

Miguel Cebrián Nájera
Medicina General, Piel y Vías Génito-Urinarias
De 12 a 2 y de 8 a 9
Calle de Burgos, 21

M. ALVAREZ RENEDO
Pulmón - Pleura - Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico San Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
CONSULTA DE 12 A 2 — CALLE DE BURGOS, 17-19

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA, DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, 1 (detras de la iglesia de San Lázaro)
Operaciones y urgencias: Clínica privada de San Bernabé.-Tel. 100

VENTURA FERNANDEZ
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en Mayor 78-2.º—PALENCIA

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Tratamientos modernos. Electroterapia. Análisis clínicos.
De once a una y media — José Antonio, 47 (Salón)

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS.—Para el miércoles 3, están señaladas en la Audiencia las siguientes vistas:

A las once, causa por hurto, instruida por el juzgado de Palencia, contra Vicenta Vigeriego Rodríguez.

A las doce, causa por apropiación indebida, procedente del mismo juzgado contra Ramón Peris Sánchez.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 18[illegible]
Mayor, 186-188 — Teléfono [illegible]
PALENCIA

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO, PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

ARADOS viñeros. Horcates. Arrobaderas. Cultivadores. Almacenes maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

PARA LAS PROXIMAS navidades. Nos encargamos de toda clase de dibujos para ilustrar sus anuncios para estas fiestas.—Félix Gallardo París.—Publicidad AVIL.—Palencia.

SE VENDE pareja de toros, de trabajo, cuatro años; y caballo de cuatro años y seis dedos. Tratar, Ampudia. Gregorio Navarro.

SIRVIENTA, se necesita, con buenos informes. República Argentina, número 1, primero.

ATENCION, silleteros, estereros. Se venden 2.000 kilos respadaña heno, seleccionada, estatura 2 a 3 metros. Carretera Burgos, 95. Cremencio Gómez. Venta de Baños.

SE VENDEN dos cerdos, 7 y 11 arrobas. Villalobón. Luis Mota.

SE VENDEN dos acordeones, uno italiano doce bajos, cantoneras de metal, seminuevo; otro en buen uso, escala cromática, veinticuatro bajos. Informes, Pedro Pérez, Villarramiel.

SE VENDEN dos mulas y un caballo. Alejandro Parra. Boadilla del Camino.

ALQUILASE habitación, derecho cocina, para señorita o señora. Informes, M. Pelayo, 12, 1.º.

SE VENDE una vaca recien parida, en Arenillas de Nuño Pérez. Constantino Abia.

EN TODOS LOS PERIODICOS de España puede hacer Vd. el anuncio que le interese para su negocio. Envíelo a Publicidad AVIL.—Félix Gallardo París.—Palencia.

SE VENDE en Venta de Baños, casa, 1.º de Junio, número 65. Informes, en la misma.

SE VENDEN 40 corderas del país y un carro de varas. En Villarramiel. Julián Ruiz.

SE VENDEN cerdos al destete. Cirilo Tejerina, 3. La Carrionesa.

PARA RIEGOS, usos domésticos trasiegos grupos eléctricos y a gasolina, bombas accionadas a mano. Almacenes Maquinaria, Fidel Diego García.

MOTORES eléctricos y de gasolina, grupos moto-bombas, bombas, molinos trituradores de piensos, poleas, correas, cojinetes, carretillos, básculas, maquinaria en general. Almacenes Pinacho. Palencia.

TRIPAS, vendo, choricera, morcillera, seca, salada, precios bajos. Estrada, 3.

VENDO 1.500 kilogramos simiente esparceta. Ventura Martín. Marcilla de Campos.

VENDO 300 cántaros vino, dos vagones paja. Valentín Malanda. Villaldavín.

SE VENDE galgo, 3 años. Lomas de Carrión. Ruperto del Olmo.

SIRVIENTA formal, que sepa sus obligaciones, bien retribuida, necesito. General Goded, 17, 3.º, derecha.

VIVEROS, árboles frutales, los mejores puestos: Agustín Acebo. Camino La Miranda. «Los Tres Pasos».

VENDO carro pequeño, con bolera, a propósito llevar arados y simientes. Antonio del Hoyo. (Santillana).

VENDO dos cabras, primero y tercer parto, cubiertas. Miguel León (hijo). Castromocho.

RADIO. Reparaciones garantizadas, a domicilio. La Esfera. Mayor, 213.

VINO de cosecha, se vende todos los días en Grijota. Bodega en el pueblo. José María Pedrejón.

VENDO máquina de coser, muy económica. Mayor, 130, 4.º.

BUEN VINO clarete de la cosecha del Almendral. Se vende al público, en la bodega de la calle Valentín Calderón, número 11.

VENDO 25 ovejas jóvenes, próximas a parir y 17 corderos. En Prádanos de Ojeda. Pedro San Millán.

TRASPASO Hotel-Bar. Sahagún.

VENDO fuelle de fragua, seminuevo. Félix Merino. En Villotilla.

VENDO potro y potra, quincenos, magníficos ejemplares. Máximo Pérez. Villanueva de los Nabos.

TRASPASO ultramarinos, estupendo local y sitio, muchas cartillas. Administración.

VENDO 12 borras y 16 corderas. Jesús Zurita. Prádanos de Ojeda.

DIAPOSITIVAS en todos los teatros de España con bocetos sometidos a la conformidad del cliente.—Publicidad AVIL. — Félix Gallardo París. Palencia.

VENDO cerdos recría carretera Santander. Camino de La Miranda, letra J. Pedro Bregón.

BURRO seis años, seis cuartas largas; carro medio uso, dejo labranza, vendo. Manuel Duque. Astudillo.

CASA Barrio del Cristo, llave en mano, véndese. Dirigirse, Eduardo Dato, 23.

VENTA del monte de «Renedo», Vertabillo (Palencia), de 200 hectáreas; 57 hectáreas labrantío; 8 viñedo, con casa y dependencias. Tratar, Cándido Valdés. Mayor, 217, segundo. Palencia.

COMPRO 1.500 plantones chopo, canadiense o lombardo, 4-6 metros altura. Ofertas. Francisco Perrote. Cevico Navero.

SE NECESITA chica, en el Hotel Iberia.

PARA MADRID, se necesita chica sepa bien cocina, buenos informes. Hotel Iberia.

OCASION: Se vende una casa en 43.000 pesetas, dos plantas y entresuelo. Razón, Mayor Pral., 157, tercero.

VENDESE mula, media edad alzada dos dedos. Mariano Buey. Becerril de Campos.

MANTAS para agua, de pechera y de capillo; alforjas y cebaderas, guarnecidas de cuero. Guarnicionería Marín. Frente al Banco España.

EQUIPO frigorífico «Sice», completo, seminuevo, 2.500 frigorías; mantequera, desnatadora y amasadora, vendo. Granja Franco.

VENDO seis toneladas de remolacha forrajera, en Villamoronta. Simón Herrero.

SE VENDEN dos cerdas, una doce arrobas y otra de 18, en Valdeolmillos. Victorino Román.

AGRICULTORES
Entregando vuestros cupos forzosos de AVENA Y CEBADA podéis contratar libremente la venta de las cantidades sobrantes. LUIS VELASCO, en Baltanás y GRANJA FRANCO, en Palencia, compran estos excedentes de cupo con las formalidades legales establecidas, y también partidas de yeros

VENDO Historia Universal, por C. Cantú, otros libros y revistas; contador de agua. Colón, 31, primero, derecha. De dos a ocho.

VENDO motor gas-oil «Deutz», 22 caballos; refinador harinas, de 60 cm., centrífugo y dos parejas piedras francesas y mayol, 1'30 diámetro por 26 cm. grueso, funcionan izquierda, todo buen uso. Verlo y tratar, Cisneros de Campos. Molino.

TOMARIA arrendamiento finca rústica, pequeña, vivienda, alrededores población hasta 400 renta mensual. Universo. Cardenal Cisneros, 11. Madrid.

SE VENDEN seis novillas recién paridas, primero y segundo parto. Informes. Gabriel Martín. Carretera Burgos.

ABARCAS
y BOTAS DE GOMA
PRECIOS ESPECIALES
GUARNICIONERIA
MARIN
Frente al Banco de España

VENDO mula lechal. Informará, Justino Zarzosa. Valdesería, 21.

VENDO máquina coser, «Singer». Monjas, 15. Pedro Fernández.

FABRICA de galletas compraría. Dirigirse, a número 206. Publicidad «Sagar». Apartado, 202. Santander.

FABRICA de chocolates, se compra. Dirigirse, al núm. 207. Publicidad «Sagar». Apartado, 202. Santander.

FABRICA de jabón, se compra. Dirigirse, al núm. 208. Publicidad «Sagar». Apartado, 202. Santander.

TEJERIA mecánica, se compra. Dirigirse, al núm. 209. Publicidad «Sagar». Apartado, 202. Santander.

EXTRAVIO de dos perras Setter, una negra, atiende por «Mora» y otra blanca, manchada de color café, atiende por «La», de dos meses. Ruego avisen en General Mola, número 150. Angel Pérez.

TRASPASO tienda de ultramarinos, ferretería y almacén de piensos, en pueblo Cabeza Partido, esta provincia. Informes, Hotel Nacional.

VENDO camión «Fiat», documentación corriente, con cadenas nuevas y macizos seminuevos, 6 cubiertas con 6 cámaras «Michelín», 34 x 7, sin estrenar. Casado del Alisal, 27. Palencia. Eloy Rodríguez.

SACOS, se vende una partida, para cementos y yesos; otra partida, para patatas o palomina y sacas para paja y lana. León Díez. San Bernardo, 10. Palencia.

VAQUEROS: Con esta fecha, desembarco un vagón de novillas segundo parto, procedentes de Pas; no confundir, o sea donde reconocemos nuestra Holanda, las cuales pongo a la venta. Tratar, Emilio Cruz. Estación Palencia, detrás de «La Florida».

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

Ahí tienen a Francia e Italia

Los que en estos años trágicos se han metido a resolver problemas sin lograr otra cosa que agudizarlos, estarán satisfechos ahora que tantos problemas piden su atención. Francia e Italia son verdaderos surtidores de problemas económicos, sociales y políticos. Parece que andaban a caza de problemas hasta tal punto, que inventaron el de España con el único fin de demostrar su habilidad en señalar soluciones.

El problema español, como era inventado, quedó sin resolver. No dependía de ellos, sino de la voluntad de los españoles. Y entretanto, han surgido esos otros con sangrante y aguda realidad.

Lo que hubieran dado esos manipuladores políticos por crear en España un problema semejante. Era al parecer lo que querían, que saliéramos de nuestra pacífica estabilidad y nos lanzáramos por el camino escabroso de Francia e Italia. Un camino que no lleva a ninguna parte, como no sea al caos y al hambre. Y para término, la esclavitud.

Si los españoles hubiéramos hecho caso de los consejos y amenazas de los que tanto se interesaban por nosotros, ahora tendríamos lo que tienen Francia e Italia. Un Gobierno democrático impotente para detener el avance del comunismo; una oleada de huelgas paralizando la producción y destruyendo la economía nacional; motines y alborotos a cada instante; manos alzadas, puños crispados amenazando caer sobre las víctimas elegidas; asaltos, crímenes, incendios. Y la guerra civil como única salida. Y allá lejos, avizorando la hora oportuna, la fiera bolchevique preparándose para someter a su esclavitud a un pueblo que ama, por encima de todo, su libertad.

Los, que querían vernos así para salvarnos con sus fórmulas mágicas de libertad y democracia, ya tienen donde experimentar su eficacia. Ahí están Francia e Italia, naciones que fueron a la guerra y una fué vencida y la otra vencedora. A ver si consiguen ponerlas en paz y organizar en ellas la vida civilizada en un régimen de orden, trabajo, libertad y bienestar.

El diputado comunista Calas, expulsado del Parlamento francés

Herriot le acusó de "incitación a la rebelión"

El diputado sancionado se negó a abandonar el hemiciclo y el Presidente levantó la sesión

París, 1.—Al reanudarse la sesión de la Asamblea, a las ocho de la noche, su presidente Herriot pidió que fuese censurada la conducta del diputado Calas y que se acordase la expulsión «temporal» de éste por «incitación a la rebelión». Calas había dicho que los soldados no obedecerán al Gobierno.

La proposición de Herriot fué aprobada por aclamación, por todas las minorías excepto la comunista. Los diputados comunistas promovieron un ruidoso alboroto. Herriot ordenó entonces que fuesen desalojadas las tribunas de la prensa y del público, y suspendió la sesión para reanudarla a las diez de la noche. —Efe.

SE NIEGA A ABANDONAR EL SALON

París, 1.—La expulsión temporal acordada contra el diputado Calas es la máxima sanción disciplinaria que se puede imponer a un miembro de la Asamblea Nacional.

Pero al reanudarse la sesión a las diez de la noche, Calas apareció de nuevo en la tribuna de oradores, rodeado de unos 50 correligionarios que al parecer estaban dispuestos a impedir por la fuerza a que su compañero fuera expulsado. Herriot declaró abierta la sesión como si nada anormal ocurriese, y después invitó clamosamente a Calas a que saliese del hemiciclo. Calas contestó: «Me niego a aceptar ese injusto castigo. Yo no he invitado a los soldados a la rebelión contra los principios republicanos, sino que me limité a aconsejarles que no disparen contra los trabajadores. No abandonaré esta sala».

Tal declaración fué coreada estruendosamente por los comunistas. En vista de todo ello el presidente de la Cámara levantó la sesión y anunció que la próxima se celebrará mañana a las tres de la tarde. Luego, Herriot abandonó pausadamente la Asamblea, mientras los comunistas permanecían en el hemiciclo sin que nadie se lo impidiera.

Por otra parte la Prefectura, advirtió que se procederá al cierre de teatros, cines, clubs nocturnos y otros espectáculos, puesto que el personal electricista disponible resulta insuficiente para suministrar energía a dichos locales. — Efe.

TEATRO PRINCIPAL

Si busca usted reir... llorar... emocionarse... vea este gran film

E M O C I O N A N T E

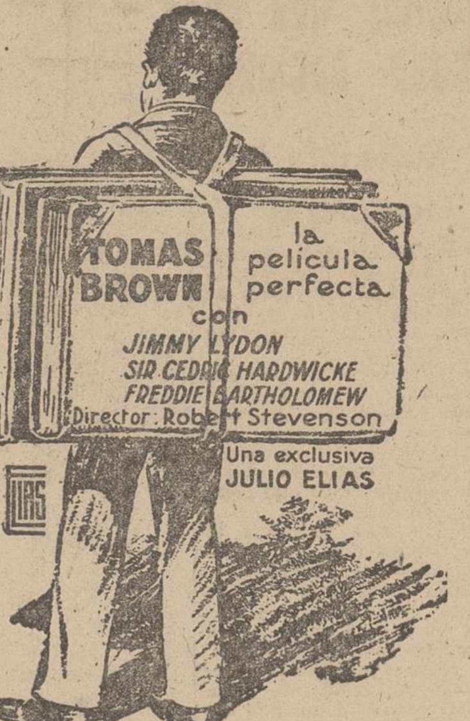

C O N M O V E D O R A

HOY A LAS 7'30 Y 10'30

El día 14 de Diciembre se retirarán de Italia las tropas norteamericanas

Liorna, 1.—El general de división norteamericano, Lawrence Aynes, jefe de operaciones de la zona del Mediterráneo, ha confirmado que las fuerzas norteamericanas en Italia se habrán retirado del país para la media noche del próximo 14 de diciembre, fecha en que vence el plazo que concede el tratado de paz.

ULTIMA HORA

Plena confianza a Herriot

París, 2. — Cuando la Asamblea Nacional se reunió a las tres de la tarde, los diputados comunistas colocaron la bandera tricolor en el asiento que ocupaba Ral Colas, el diputado comunista que fué expulsado ayer por «incitar a la rebelión a las tropas francesas, en un discurso pronunciado en la misma Asamblea». Colas y sus compañeros comunistas fueron expulsados del edificio a las cinco de la mañana de hoy, por la guardia republicana.

El presidente de la Asamblea, Eduardo Herriot, al reanudarse la sesión esta tarde, dijo que la expulsión ha estado completamente justificada con arreglo a las reglas parlamentarias.

El diputado del MRP., Robert Lecourt propuso una moción en la que se expresa «plena confianza a Herriot» y felicitaciones por hacer respetar las libertades y la disciplina republicanas.—Efe.

SE APRUEBA LA CONFIANZA

París, 2.—La Asamblea Nacional ha concedido su confianza a Eduardo Herriot, presidente de la misma, por 404 votos contra 184. Votaron en contra todos los diputados comunistas.

La Asamblea discutió solo en teoría la severa legislación antihuelguística del Gobierno, ya que los comunistas prosiguieron su táctica obstruccionista e impidieron una discusión práctica de proyecto de ley. Los diputados comunistas atacaron con alusiones personales a los afiliados de otros partidos, quienes replicaron enérgicamente, dejando a un lado una y otra vez el debate sobre la medida.—Efe.

OCUPAN UNA ESTACION

París, 2. — Los obreros de una importante fábrica de aviones de Bourges, en el centro de Francia han ocupado la estación ferroviaria de la ciudad, interrumpiéndose por completo el tráfico.

Se anuncia que el Gabinete se reunirá en la mañana del miércoles bajo la presidencia de Vicent Auriol para tratar de la situación política y social y también para fijar la fecha de la primera reunión de la Asamblea de la Unión francesa.

Las informaciones que se reciben de Marsella indican una tirantez creciente en el gran puerto mediterráneo, donde hoy menudearon los choques entre los huelguistas y la policía y la tropa. Los huelguistas irrumpieron por fuerza en varias fábricas, así como en tres centrales telefónicas, obligando a que se cerrasen. Por otra parte, en Boulogne-Billancourt, localidad adyacente a París, los huelguistas de las fábricas nacionalizadas Renault se apoderaron de un gran tractor y lo lanzaron contra los muros de la fábrica de automóviles Salmson, que sigue trabajando. La guardia móvil logró impedir que los de Renault entrasen por el boquete abierto por el tractor. En la refriega fueron heridos tres guardias, uno de ellos de gravedad.—Efe.

Por la pureza de la Fe Católica

Importante Encíclica de Pío XII

Ciudad del Vaticano, 1.—Su Santidad el Papa, Pío XII, ha publicado la Encíclica «Mediator Dei», relativa a la observancia de las prescripciones litúrgicas. Las cuatro partes en que está dividido el texto doctrinal son:

Primera.—Indole, origen y desarrollo de la Liturgia.

Segunda.—Culto eucarístico.

Tercera.—Oficio divino. Año Litúrgico y ciclo de los Santos.

Cuarta.—Exhortaciones pastorales e inculcación de los ejercicios espirituales, según el método de San Ignacio de Loyola.

En la introducción del documento, Su Santidad el Papa recuerda la observancia justa de las leyes litúrgicas para «salvaguardar la pureza de la fe, la integridad de las costumbres, la solidez de la devoción y la santidad del culto».

Principalmente se refiere al canto moderno en los templos, a la utilización del misal por parte de los fieles, a los medios prácticos para impulsar la participación de los fieles en la Santa Misa, al color litúrgico de los ornamentos sagrados, a las estatuas de los Santos y, por último, a las Comisiones diocesanas que deben constituirse para velar por la observancia de las prescripciones litúrgicas.

Sigue a continuación el texto doctrinal, dividido en cuatro partes. En la primera se exponen la índole, el origen y el desarrollo de la liturgia. Destacan por su importancia los párrafos que se refieren al equilibrio en el cuerpo de Cristo. A la devoción objetiva y subjetiva, a la dignidad sacerdotal y a la veneración que se debe a la liturgia tradicional. La segunda parte está dedicada al culto eucarístico. Se trata en ella de la naturaleza del sacrificio eucarístico, así como de la participación de los fieles en el santo sacrificio de la misa, de la sagrada comunión y de la adoración eucarística. Explica y demuestra contundentemente con pruebas de la Teología dogmática, cómo los fieles se ofrecen a la santa misa. Termina esta segunda parte con una vigorosa defensa del culto y de la adoración eucarística, tal como se ha desarrollado a través de los tiempos. La tercera parte está dedicada al oficio divino, al Año Litúrgico y al ciclo de los santos. Explica cómo los misterios de la redención se hallan presentes en la acción litúrgica y recomienda la devoción a la Santísima Virgen.

La cuarta parte del texto doctrinal está dedicada a exhortaciones pastorales, y en ella se recomienda la meditación, el examen de conciencia, la práctica de ejercicios espirituales, las visitas al Santísimo Sacramento, las novenas y los meses en honor del Sagrado Corazón de Jesús y de la Santísima Virgen.

Hace constar que estos actos deben quedar dominados de profundo espíritu litúrgico. Inculca especialmente la práctica de los ejercicios espirituales según el modo de San Ignacio de Loyola y estimula el apostolado litúrgico, los cantos gregorianos y los populares.

Finalmente, en el epílogo de la Encíclica se recomienda insistentemente el espíritu de fervor y prudencia, de sumisión y concordia, al mismo tiempo que se estimula al bien y se contienen algunos excesos.—Efe.

Regresa a Madrid el Ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 1.—En las primeras horas de la tarde ha regresado de Barcelona el ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, quien desde el aeropuerto se trasladó a su despacho oficial.—Cifra.

La Conferencia de los Grandes sigue en punto muerto

Por no ponerse de acuerdo se aplazó la discusión

Londres, 1. — Tampoco hoy han conseguido los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias progresos de importancia.

En la sesión de hoy el debate se centró principalmente acerca de si el futuro Gobierno alemán debe ser consultado para la redacción del tratado de paz. Tampoco se llegó a un acuerdo sobre si el tratado de paz alemán debía ser firmado por un Gobierno central alemán, y en caso afirmativo, en qué momento.

La propuesta norteamericana sobre el procedimiento de votación en la próxima conferencia de la paz con Alemania fué aceptada por Molotov y Bidault, después de introducir algunas modificaciones el propio secretario de Estado norteamericano.

El ministro británico, Bevin, reservó su posición.

La propuesta norteamericana de que en la futura constitución alemana figure una cláusula en que se diga que todas las facultades que se ejerzan estarán de acuerdo y sometidas al tratado de paz, fué atacada por Molotov, que dijo que esto convertiría a Alemania en una colonia. Pero agregó que la Unión Soviética no cree que Alemania pueda ser liberada del «control» de las cuatro grandes potencias por «un largo período de tiempo — muchos años— hasta que se haya transformado en una nación democrática y amante de la paz». Esta declaración soviética ha sorprendido por advertirse una contradicción con lo que Molotov dijo la semana pasada cuando insistía en la necesidad de establecer cuanto antes un Gobierno alemán. Sin embargo, se advierte que Molotov ha hablado de «control» y no de «ocupación».

El secretario norteamericano de Estado explicó que su propuesta tenía como fin impedir lo que ocurrió con el tratado de Versalles, que sirvió a Hitler de arma contra los demócratas alemanes, a los que acusó de traidores por haberlo firmado.

En cuanto al procedimiento de votación en la conferencia de la paz, la primitiva propuesta norteamericana, hecha de acuerdo con la Gran Bretaña, decía que las recomendaciones de la Conferencia que fueran aprobadas por los dos tercios de mayoría serían las bases de la redacción del tratado y las que obtuvieran mayoría simple serían «tenidas en cuenta». La nueva propuesta, aceptada por los ministros ruso y francés, dice que tantas unas como otras serán simplemente «tenidas en cuenta». Respecto a esta propuesta Bevin reservó su posición.

Una propuesta de Bevin — acerca de que los representantes de Alemania debían tener la oportunidad de ser oídos en el tratado y que el Gobierno alemán debía firmar el tratado, pareció contar con la aprobación unánime, pero al aclarar el ministro británico que esto no implicaba que la Conferencia de la Paz debía ser demorada hasta que el Gobierno alemán estuviese constituído, intervino Molotov para decir que estaba conforme con el texto de la propuesta, pero que lo interpretaba precisamente en el sentido exactamente contrario; en vista de ello la discusión hubo de ser aplazada.—Efe.

La ordenación de los transportes mecánicos por carretera

Ha llegado a las Cortes el correspondiente proyecto de Ley

Madrid, 2. — Ha llegado a las Cortes, el proyecto de ley de ordenación de transportes mecánicos por carretera, que consta de cuarenta y nueve artículos, tres disposiciones adicionales y cuatro transitorias.

Se dictan las normas por las que han de regirse los transportes de viajeros y mercancías realizadas en vehículos automóviles que circulen sin camino de rodadura fijo o sin medios fijos de captación de energía, por las carreteras y caminos públicos del Estado, provincia o municipio fuera del casco urbano de las poblaciones. Los transportes mecánicos por carretera se consideran:

a) De servicio público.
b) Privados.
c) Oficiales.

Los servicios públicos de transporte se clasificarán:

a) De viajeros, si transportan exclusivamente viajeros sus equipajes, y encargos, pertenecientes o no a aquellos, pero siendo transportados en los mismos vehículos que los viajeros.

b) De mercancías si solo transportan mercancías.

c) Mixtos, si se efectúan en vehículos que transporten, con la debida separación, viajeros y mercancías. Cuando el interés público le aconseje el Estado podrá crear nuevos servicios de transporte y modificar las concesiones de los existentes. Corresponderá exclusivamente al Ministerio de Obras Públicas, otorgar las concesiones, y las de servicios públicos regulares se otorgará por concurso y no se otorgará concesión de servicio regular que coincida con otra ya existente.

En los alrededores de las grandes poblaciones, y hasta la distancia máxima de treinta kilómetros, podrá otorgar las concesiones para recorridos coincidentes que consideren precisos. Para obtener la concesión de un servicio público habrá de presentarse un proyecto completo del mismo, con arreglo al formulario que el Ministerio de Obras Públicas establezca. Las concesiones se podrán transferir cuando hayan transcurrido más de cinco años desde la iniciación de su explotación y previa la autorización de Obras Públicas. Inspeccionará los servicios de los transportes por carretera el Ministerio de Obras Públicas, que, cuando lo estime oportuno, podrá recabar la colaboración de la Guardia Civil y de la Policía de Tráfico.

Los titulares de las concesiones y autorizaciones para la explotación de los servicios públicos, podrán agruparse dentro del Sindicato Vertical de Transportes y Comunicaciones.

Las tarifas aplicables a los servicios de las estaciones se fijarán por el Ministerio de Obras Públicas y estas tarifas no podrán ser recargadas con ningún gravamen de carácter municipal, provincial ni de cualquier otra clase. Las autorizaciones anteriormente otorgadas definidas como regulares en la presente Ley que estuvieren en vigor el día de su promulgación se entenderán sometidas a sus preceptos y en tal forma vigentes a precario hasta que tenga lugar su adjudicación definitiva a virtud de los concursos que para ello se celebren.

Las anteriores concesiones con exclusiva de la clase a) continuarán explotándose hasta que se haya extinguido el plazo por el que fueron otorgadas a la última prórroga anual concedida. En los concursos que se celebren tendrá derecho de tanteo en la adjudicación los titulares que actualmente los explotan.—Cifra.

Grave accidente

Barcelona, 1. — En el edificio número 170 de la calle Garcilaso se desprendió un balcón que alcanzó a dos transeuntes: uno de ellos quedó muerto en el acto y el otro herido de consideración. El muerto no ha sido identificado por no llevar documentación. El herido se llama José Bianch Guardia y ha quedado hospitalizado.—Cifra.

A los cultivadores de remolacha

Se recuerda a todos, que desde el día 17 del pasado mes, se encuentran abiertas, para la recepción de remolacha, todas las Básculas de la provincia.

Ante el posible recrudecimiento de los actuales temporales de aguas y nieves que dificultarían grandemente el arranque y transporte de esta raíz, se encarece y recomienda a todos, una mayor celeridad en sus entregas, en evitación de los perjuicios que por estas causas, pudieran tener los cultivadores y que por haberlos sufrido la campaña anterior, estarán en la memoria de todos ellos.

El programa de ayuda a Francia, Italia y Austria aprobado

POR 83 VOTOS CONTRA 6

Wáshington, 1.—El Senado ha aprobado por mayoría abrumadora el programa de ayuda provisional a Francia, Italia y Austria. El proyecto pasa ahora a consideración de la Cámara de Representantes. La votación fué de 83 contra 6.

Previamente fué rechazada una enmienda del senador Glen Taylor, que pretendía que los fondos se distribuyeran a través de las Naciones Unidas a cualquier país que sintiese la amenaza del hambre, incluso a Rusia.

El proyecto no determina la cantidad exacta que se debe asignar y la cifra de 597 millones de dólares deberá ser objeto de una ley especial.

Se espera que la propuesta sea objeto de fuerte discusión en la Cámara de Representantes, cuya Comisión de Relaciones Exteriores pidió que se redujera en 108 millones la ayuda pedida y se incluyeran en cambio 60 millones para la ayuda a China.—Efe.

Tómbola "EL SELLA"

Patrocinada por el D. F. N. Palencia

En el sorteo celebrado el día 2 de Diciembre han correspondido los siguientes números:

1.º 10.260
2.º 612
3.º 13.913

LOSCERTALES S. A.
MUEBLES BRONCES
DECORACION
MADRID

Nuestra Sucursal para la zona Norte,

SANTANDER

Calderón de la Barca, 13

Teléfono 3646

Le facilitará sin compromiso para usted

PROYECTOS y PRESUPUESTOS

para el amueblamiento de su hogar o

INSTALACIONES EN GENERAL

A su indicación, le visitará nuestro agente en Palencia, don Jesús Alario, General Franco, 9-11; teléfono, 129, quien le informará ampliamente.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 2.—La acostumbrada anulación de órdenes de fin de mes, ha traído como consecuencia una sesión de muy poco negocio, con leves modificaciones en los cambios, pero sin una tendencia determinada. Por el contrario se ha visto mucho dinero para Tesoros, que han cotizado en casi todas sus emisiones.

Cotizaciones

Fondos Públicos: Interior, Viejo f y e, 87,75; d, 88; c, b y a, 89; Nuevo, 87,50; Exterior e, 106; c, 107; Amortizable 1908, 99,75; 3 por ciento f, e y d, 89; c, b y a, 91; Octubre, 98; Noviembre, 97,65; 3,5 por ciento 1945, 91,25; Enero 1946, 91,50; Marzo 1946, 90,75; Marzo 1947, 98,65; sin cupón, Tesoros 1943, 99,50; sin cupón, Noviembre 1947, 97,50; Febrero 1947, 99,75; Reconstrucción Nacional, 99; Canal de Isabel II, 100; Villas 1914, 94; Mejoras Urbanas, 99; Interior y Ensanche 1931, 100; de 1941, 89; H. Ebro, 6 por ciento, 1927, 106; Trasatlánticas Noviembre, 93; de 1928, 93; Majzen, 97,50; Tánger-Fez, 98; Minero Guipuzcoano, 66; Cédulas Hipotecarias, 4 por ciento, 92; a, b y c, 96; Exentas, 102,90; Crédito Local Interprovincial, 96,25; ídem Lotes, 99,10.

Acciones: Crédito Local, 280; España, 430; Nuevas, 1.000; Nuevas, 850; Español de Crédito, 601; Electra Madrid, sin dividendo, 380; H. Chorro, 330; H. Española, 505; Nansa, 220; Iberduero Ordinarias, 388; Id. 3,50 por ciento, 378; ídem 4 por ciento, 370; Id. Novísimas, 370; Mengemor, 262; ídem Nuevas, 256; Sevillanas, 368; Eléctrica Madrileña, 230; ídem nuevas, 223; ídem novísimas, 725; Telefónicas Preferentes, 215; ídem ordinarias, 222; ídem nuevas, 210; Saltos Levante, 317; Minas Rif, 321; Duro Felguera, 398; Ponferrada, 523; Almagrera, 105; Tabacalera, 1.390; Campsa, 210; Naval ordinarias, 141; Preferentes, 149; Insa, 219; Transmediterránea, 302; Unión Naval Levante, 142; Fénix, 1.750; Metro, 388; Tranvías de Granada Preferentes, 50; El Aguila, 400; Obligaciones, 380; Azucarera General, 217; Ebro, Azúcares, 403; Dragados, 270; Altos Hornos, sin dividendo, 296; Auxiliar Ferrocarriles, 267; ídem nuevas, 745; Construcciones Devis, 269; Azoes, 81; Llofar Ordinarias, 72; Petróleos, 490; Explosivos, 479; ídem Cupones, 18 y 90; Papeleras Reunidas, 249; Hidro Civil, 125; Sniace, 565; Electra Puente Marín, 1.025; Hidro Nitro Nuevas, 575; Crédito Navarro, 1.200; El Irati, 2.150; Aspe Nuevas, 425; Bami, 122; Caisa, 134; General de Inversiones, 157; Alcázar, 145; Layetana, 99; Metropolitana, 325; Id. Nuevas, 975; Urbis, 103; ídem Nuevas, 102; Ceisa Nuevas, 330; Hispánico, 100; Fefasa, 268; Fisa, 104; Rubán, 95; Sociedad Navarra de Industrias, 3.750; La Vasconavarra, 3,525.

Obligaciones: Fábrica de Mieres, 92; Madrileña Tranvías, 91; Bonos Campsa, 98,75; Agroman, 95; Auxiliar Ferrocarriles, 98,50; Peñarroya, 6 por ciento, 92.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones

Fondos Públicos.—Interior cuatro por ciento, 87,75 y 88,50; Amortizable, tres y medio por ciento, 1946, 90,25; ídem cuatro por ciento, marzo, 1947, 98,15; ídem octubre, 98,25; ídem noviembre, 97,75; Ayuntamiento de Bilbao, Ordinarias, 89; ídem Especiales, 81; Diputación de Vizcaya, cuatro y medio por ciento, 106; Banco Hipotecario, a, 95.

Obligaciones. — Vasco Asturiana, primera, 98; Durango, primera y segunda, 86; Sevillana, duodécima, 96,50; Echevarría, seis por ciento, 107; Altos Hornos, cuatro por ciento, 102; Telefónica, cinco por ciento, 99.

Acciones.—Banco Bilbao, 615; Central, 415; España, 432; Popular, 345; Banesto, 605; Vizcaya, a, 525; ídem b, 520; Electra de Salamanca, a, 167; Electra Madrid ex cupón, 391; Viesgo, 321; Unión Eléctrica Madrileña, 230; Reunidas de Zaragoza, 297; Iberduero Ordinarias, 395; ídem Novísimas, 370; Minas del Rif, 318; Sierra Menera, Ordinarias, 395; ídem Preferentes, 120; Bilca, 225; Urbacesa, 130; Nervión, 2.550; Aznar, 3.450; Bilbaína, 330; Seguros Aurora, 2.010; Polar, 770; Altos Hornos, 295; Babcock, 600; ídem Derechos, 435; Duro Felguera, 400; Constructora Naval, Preferentes, 148; Euskalduna, 620; Santa Bárbara, 185; Cerrajera de Mondragón, 555; Faes, 295; Cervecera del Norte, 380; Campsa, 208; Telefónicas, Preferentes, 215; ídem Ordinarias, 220; Papelera, 530; Explosivos, 480; Industria y Navegación, 225.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER
Banca — Cambio — Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Pida LOTERIA DE NAVIDAD
a la Administración en suerte, de Cervera
BAZAR COSSIO

CASA SALAMANCA
GAFAS - LENTES
Despacho en el acto de recetas
MAYOR PRINCIPAL, 53

NAVIDAD, 1947

Como en años anteriores, disponemos de grandes EXISTENCIAS en los ARTICULOS que USTED NECESITA estos días.

LICORES FINOS	LAS MEJORES Y MAS SOLICITADAS MARCAS.
COÑACS	OSBORNE, BYASS, INFANTES DE ORLEANS, TERRY, DOMECQ.
VINOS FINOS	SECOS Y DULCES DE JEREZ Y MALAGA.
VINOS DE RIOJA	«GOMEZ CRUZADO»: BLANCOS Y TINTOS, INSUPERABLES.
CHAMPAGNES	CODORNIU, N P. U., EXTRA, GRAN CREMANT, CONDE DEL REAL AGRADO.
SIDRAS	GAITERO, ZARRACINA, CIMA.
Turrones y peladillas	CALIDADES SELECTAS.

SOLO VENTAS AL POR MAYOR
PIDA PRECIOS Y CONDICIONES A
HIJOS DE A. ORTEGA APARTADO 54

M.C.D.2022